



POLÍTICA DE CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE

El Grupo SGS en Chile establece la presente política integrada de Calidad, Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente como marco de referencia para la definición de objetivos alineados al propósito, contexto y dirección estratégica de la organización.

SON NUESTROS COMPROMISOS:

- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de accidentes y enfermedades ocupacionales a través de la definición e implementación de medidas preventivas.
- Identificar los peligros y evaluar los riesgos en Seguridad, Higiene Ocupacional y Medio Ambiente (HSE) para eliminarlos y/o reducirlos.
- Proteger el medio ambiente a través de la prevención de la contaminación y minimización del impacto de nuestras operaciones.
- Fomentar y garantizar la consulta y participación de todos los colaboradores(as) y/o de sus representantes en los temas de Seguridad y Salud Ocupacional.
- Cumplir con todos los requisitos legales y normativos en QHSE y requisitos aplicables.
- Mejorar continuamente nuestro Sistema de Gestión Integrado.
- Definir e implementar planes de acción para desarrollar una cultura de autocuidado y prevención.

Estos compromisos aplican a todos los colaboradores(as), contratistas, visitas y operaciones. La gestión de la Calidad, Salud Ocupacional, la Seguridad y el Medio Ambiente es una responsabilidad individual y colectiva y la línea de mando debe asegurar el cumplimiento cabal de esta política.

MAURICIO ROCHA C.
Managing Director
Grupo SGS en Chile

Abril, 2024

FABIÁN PEREZ M.
Head of Health & Safety
Grupo SGS en Chile

Abril, 2024